

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE DEL POZO N° 7, 9 Y 11 DE JAÉN.

BEATRIZ SÁNCHEZ JUSTICIA

VANESA PORTERO FERNÁNDEZ

RESUMEN

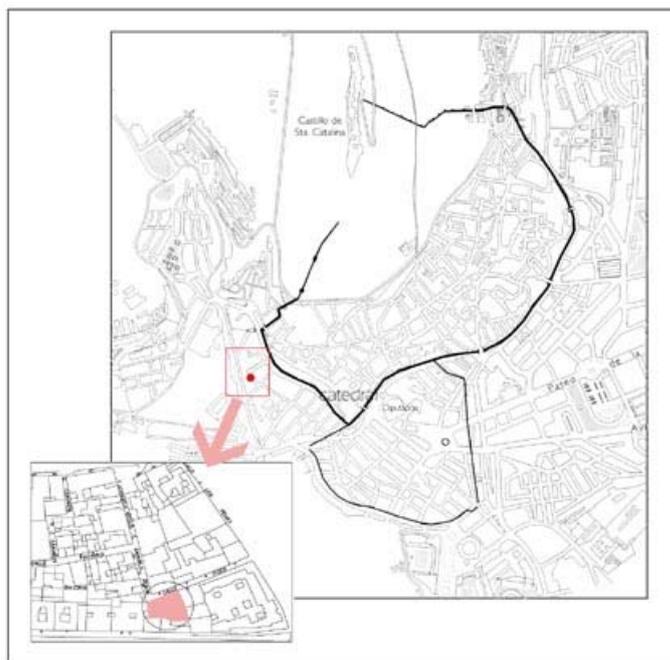
En el presente artículo se describe la intervención arqueológica preventiva desarrollada en la calle el Pozo situada en el casco histórico de Jaén, y los resultados dados en la misma.

ABSTRACT

Presently article is described the archaeological excavation carried out in the street el Pozo developed at the ancient town of Jaén, and the results in the same one.

DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar se encuentra ubicado en la calle el Pozo en el casco histórico de la ciudad de Jaén, en el barrio de Santa María o El Sagrario también conocido popularmente como



La Alcantarilla. Limita al norte con la calle Cañuelo de Jesús, al sur con la Avenida de los Escuderos y al este y oeste con las edificaciones colindantes.

fig. 1. Plano de situación del solar en la ciudad de Jaén.

Queda incluido en el ámbito del Plan Especial de Protección de Reforma Interior del Casco Histórico (P.E.P.R.I., aprobado por el Excmo Ayuntamiento de Jaén en 1996), en el Volumen II Título V, Capítulo 2 (Protección de Patrimonio Arqueológico); se entiende que la ciudad de Jaén queda dividida en diferentes niveles de protección:

Nivel A: Reserva Arqueológica (Art.108)

Nivel B: Servidumbre Arqueológica (Art. 109)

Nivel C: Cautela Arqueológica (Art.110)

Nivel D: Vigilancia Arqueológica (Art.111)

Hay que indicar que queda incluido en zona B (Servidumbre Arqueológica), por tanto y según lo especificado en el artículo 109 del P.E.P.R.I., al conceder licencia de obra que implique movimiento de tierra, el Ayuntamiento debe exigir al promotor la previa Intervención Arqueológica mediante la excavación o sondeo, en la superficie de entre el 50 y 75 % del área afectada. El resto de la superficie afectada estará sujeta al control de movimientos de tierra, que se realizará una vez concedida la licencia de obras, mientras duren los trabajos de extracción de tierra.

El solar posee una superficie total de 288,35 m², distribuidos en un polígono irregular y está destinado a la construcción de 12 viviendas, garajes y trasteros.

JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Se plantearon tres sondeos estratigráficos, dispuestos en ejes paralelos tomando como punto de referencia el eje marcado por la Calle Pozo. Los sondeos se disponían en dos hileras.

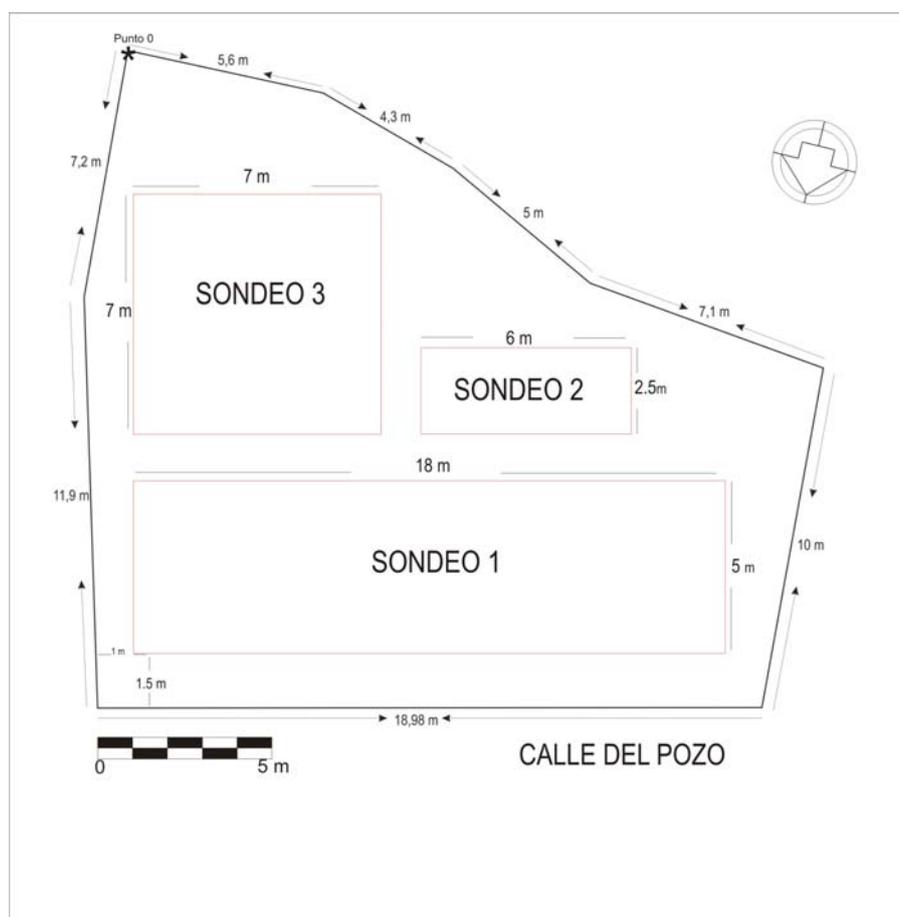


fig. 2 Planteamiento de la Intervención.

El sondeo n° 1 fue situado paralelamente a la línea de la Calle Pozo, concretamente a 1,5 metros de distancia de la misma con unas dimensiones de 18 x 5 metros. El sondeo queda dividido en dos espacios E y F por el muro denominado Estructura 9.

En una segunda hilera, situada al sureste de la anterior, y separada del sondeo anterior 1 metro, se plantearon los sondeos 2 y 3. El sondeo n° 2 se localiza en el extremo más occidental, con unas dimensiones de 7 x 7 metros Este sondeo se ha dividido en dos espacios A y B, por el muro denominado Estructura 2. En la esquina SE se realizó una cata de 3 metros de anchura para determinar la cota de la base geológica. Finalmente

tras bajar casi 4, 5 metros respecto al punto 0 no se ha alcanzado la base geológica, ni material arqueológico relevante. El sondeo n° 3 separado del anterior 1 metro tenía unas dimensiones de 2, 5 x 6 metros.

Ha sido necesario llevar a cabo ligeras modificaciones en lo que al proyecto inicial se refiere ya que la morfología irregular del solar y los muros de las casa demolidas impidieron llevar a cabo el planteamiento inicial.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

Los trabajos arqueológicos de campo se llevaron a cabo durante los días 7 a 24 de agosto de 2007. El destierro total del solar con vigilancia arqueológica se llevó a cabo en el mes de marzo de 2008, una vez emitida la resolución por parte de la Delegación Provincial de Cultura.

Durante los trabajos se ha detectado la presencia de 12 Estructuras, todas ellas adscritas a época contemporánea, pertenecientes a las tres viviendas que ocupaban con anterioridad el solar.

Así pues, se han diferenciado dos fases dentro en este periodo:

- FASE I b.- Corresponde a los muros y estructuras pertenecientes a las tres viviendas existentes antes del inicio de la excavación. Se corresponde con las Estructuras 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, es decir, todas menos la Estructura 5 y 8 que se adscriben a la fase I a.

- FASE I a.- Corresponde a una fase contemporánea más antigua que la Fase I b. Esta representada por la Estructura 5 (Sondeo 3): una atarjea de piedra excavada en la Uen 2 que aparece bajo la Estructura 2 y la Estructura 8 del Sondeo 1 inserta en la Estructura 10 y bajo ésta. Se trata de una atarjea de grandes dimensiones, anterior a la Estructura 10, aunque pudo estar en funcionamiento como desagüe, en el momento de uso de la Estructura 10, ya que el relleno documentado en su interior han sido escombros de época reciente.

Una vez excavados los tres sondeos y documentadas las estructuras adscritas a época contemporánea y la inexistencia de restos arqueológicos antiguos, realizamos, una cata en el Sondeo 3 para ver si llegábamos en algún punto hasta la base geológica. En dicha cata de 2 metros de profundidad y casi 4 respecto al nivel de la calle Pozo, se documentaron una sucesión de Unidades Estratigráficas (Uens, 3, 4, 5, 6 y 7) horizontalizadas, muy compactas y estériles en lo que se refiere a material arqueológico. Se trata de niveles de colmatación de deposición natural, que hemos relacionado con el cercano Barranco de los Escuderos, pero no hemos adscrito a ninguna fase debido a la ausencia de elementos materiales que nos ayuden a ello, pero que evidentemente son anteriores a las Fases I a y I b.

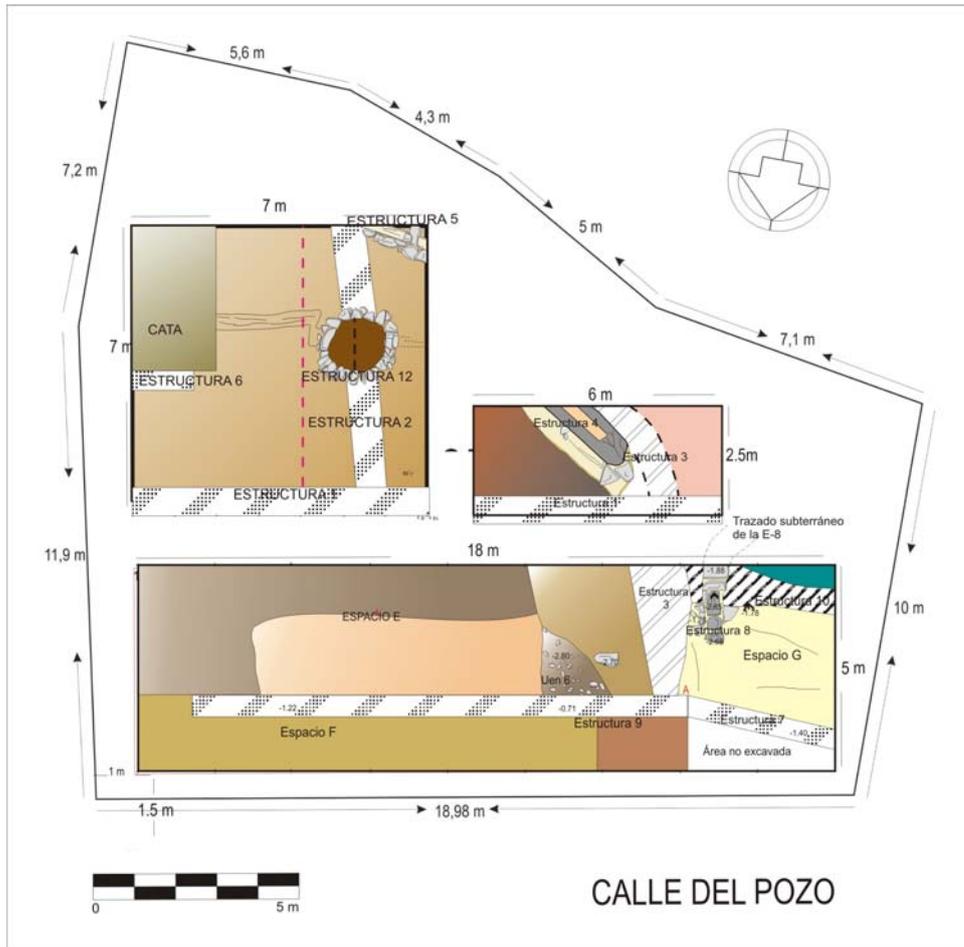


fig. 3. Planta final de la Intervención



lám I. Planta final

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES

La construcción de las viviendas, así como la instalación de la red de saneamiento no creemos haya supuesto ninguna destrucción de posibles restos arqueológicos. Bajo los restos documentados, adscritos a época contemporánea hemos documentado una sucesión de niveles de tierra muy horizontalizados, con escaso material arqueológico (apenas 3 fragmentos) de difícil adscripción cronológica debido a su fragmentación y rodamiento. Estas unidades estratigráficas posiblemente estén relacionadas con el Barranco de los Escuderos, que hasta hace pocos años, cuando empezó a urbanizarse, fue una zona de huertas con pequeños cortijos y caseríos.

La pendiente natural de de esta zona es muy acusada hacia el sur.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Aunque los resultados obtenidos no aportan información arqueológica relevante, es cierto que la zona se encuentra a escasos metros al exterior de la muralla de época medieval y del acueducto del Carmen o Senda de los Huertos, en relación con el Barranco de los Escuderos. Este acueducto, hoy desaparecido, se trata de un muro continuo de mampostería, de unos 3 metros de altura, sobre el que se eleva una arcada de 2,5 metros de altura, con un tramo de 14 arcos. Según Serrano Peña, el acueducto no cruza el Barranco de los Escuderos, sino que es paralelo a él. Su función sería por tanto mantener el nivel del agua en su pendiente hidrodinámica, a pesar del incremento del desnivel del Barranco. Por eso este autor deduce que el acueducto formaba parte de un trasvase de aguas que partía del manantial de Santa María, que se ceñía a la ladera norte del Barranco de los Escuderos, que salvaba algún pequeño desnivel conduciendo el agua hasta la ciudad a un punto de recepción de aguas desconocido. (Serrano, 2004).

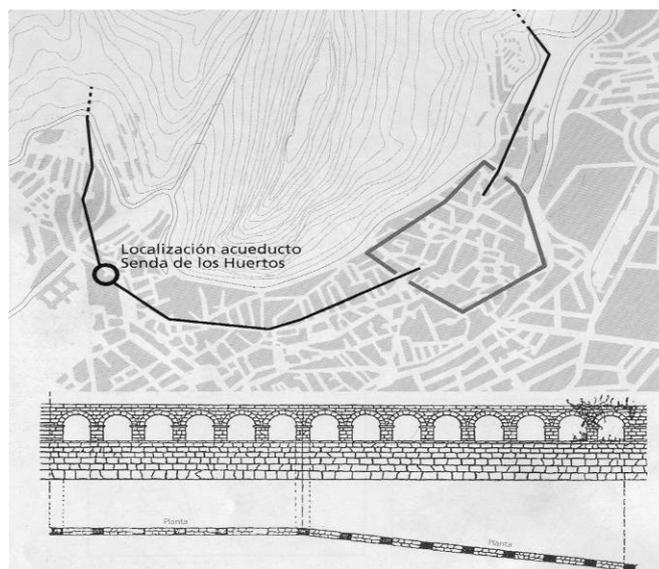


fig. 4. Acueducto del Carmen. Dibujo e hipótesis de trazado.

Es en época medieval, siglo XVI, según M^a Luz de Ulierte, es cuando se crea un núcleo relevante alrededor de la actual Plaza de Santa María. En 1558 las Carmelitas Descalzas ubican su Convento de Jesús, fuera de las murallas, en la actual Carrera de Jesús. En 1615 se funda otro convento en la zona. En el siglo XVII la Carrera de Jesús era una amplia vía llena de casas nobles y conventos que bordeaban la muralla. Por tanto asistimos en estos siglos a un desarrollo urbano de la ciudad hacia el Este.

Una vieja tradición dice que en la calle del Pozo hubo un pozo que palió la sed del barrio en una sequía que hubo en el siglo XVI. El pozo se ennoblecó entonces con un brocal de piedra donde figuraba una inscripción alusiva al suceso. Y la calle, hasta entonces conocida como calle del Canónigo Carrillo pasó a denominarse del Pozo. Luego el brocal se conservó en una sala baja de la casa n^o 1, hasta que al demolerse hace unos años se instaló, como una reliquia histórica en los jardines de la Avenida de los Escuderos.

Otra posible explicación para el nombre de la calle es que en ella vivió Francisco del Pozo, al igual que sus hijos Benito y Martín del Pozo, personas principales de la ciudad que tuvieron la condición de caballeros veinticuatro.

Borrador / Preprint

BIBLIOGRAFÍA

DE ULIERTE VAZQUEZ, M^a LUZ: *Jaén la ciudad y su historia*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. 1990.

LÓPEZ PÉREZ, MANUEL: *El viejo Jaén*. Colección Jaén y sus barrios. Nº1. Caja de Granada. 2003

SERRANO PEÑA, JOSE LUIS; ESTEBAN MARTÍN, ÁNGELA: *Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar sito en el Barranco de los Escuderos esquina Calle las Peñas de Jaén*. AAA. 1991 TOMOIII. 1993

SERRANO PEÑA, JOSE LUIS: *AURGI. Estudio del Municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén. 1985 – 1995*. Universidad de Jaén. 2004.

ÍNDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS

Fig. 1 Plano de situación del solar en la ciudad de Jaén.

Fig. 2 Planteamiento de la Intervención.

Fig. 3 Planta final de la Intervención

Fig. 4 Acueducto del Carmen .Dibujo e hipótesis de trazado.

Lám. I. Planta final de la intervención

Borrador / Preprint